

REPUBLICA DEL PERU

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA

CAMARA DE DIPUTADOS Y DEL CONGRESO

LEGISLATURA ORDINARIA DE 1939

PUBLICACION OFICIAL

No. 3

CAMARA DE DIPUTADOS

3a. SESION DE JUNTAS PREPARATORIAS EFECTUADA EL
SABADO 2 DE DICIEMBRE DE 1939

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DIPUTADO POR LIMA, DON LUIS FELIPE ANDRADE DEL VALLE

SUMARIO. — Se abre la sesión. — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. — Se da cuenta de un oficio del señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, avisando recibo de la nota que le dirigió el señor Presidente de la Cámara, comunicándole la instalación de las juntas preparatorias de la misma. — Los diputados proclamados por las provincias de Huarás, Trujillo y Caravelí, señores Miguel A. Morán, Manuel Angel Ganoza Chopitea y Eduardo Lozada Benavente, respectivamente, prestan el juramento de ley para ejercer dichas representaciones.

Se levanta la sesión.

A las 11 h. 30' a. m. y actuando los señores secretarios Ingeniero don Manuel B. Llosa y don Manuel Cacho Sousa, se reunieron los señores diputados en la Sala de Sesiones.

El señor PRESIDENTE. — Se abre la sesión.

Se va a dar lectura al acta de la sesión anterior:

El RELATOR leyó el acta de la sesión anterior.

El señor PRESIDENTE. — En observación el acta leída. (Pausa). — Si no se producen objeciones, se dará por aprobada. — (Pausa). Aprobada el acta.

Se va dar cuenta del despacho.

EL RELATOR da cuenta del siguiente oficio:

Del señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República, avisando recibo de la nota por intermedio de la cual se le comunicó la instalación de las juntas preparatorias de esta Cámara en la presente Legislatura.

El señor PRESIDENTE. — Con conocimiento de la Junta, pase al Archivo.

Se va a tomar juramento a los señores representantes que aún no lo han prestado.

JURAMENTO

Los señores diputados proclamados por las provincias de Huá-

rás, Trujillo y Caravelí, don Miguel A. Morán, don Manuel Angel Ganoza Chopitea y don Eduardo Lozada Benavente, respectivamente, prestaron el juramento de ley para ejercer las representaciones que les han sido encomendadas.

El señor PRESIDENTE. — Oportunamente se citará a los señores diputados para la próxima Junta Preparatoria.

Se levanta la sesión.

Eran las 11 h. 40' a.m.

POR LA REDACCION

F. D. Brenner Acha